DISCURSO PRONUNCIADO POR EL COMANDANTE EN JEFE FIDEL CASTRO RUZ EN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL MININT, CELEBRADO EN EL TEATRO DE LA CTC, EL 6 DE JUNIO DE 1971 [1]

Fecha:

06/06/1971

Compañeras y compañeros combatientes del Ministerio del Interior:

El cúmulo de tareas y la importancia que constituyen el contenido de trabajo del Ministerio del Interior es tal, que no resulta fácil sintetizarlas en pocas palabras.

Nosotros queremos señalar, en primer término, que los compañeros del Ministerio del Interior libran incesantemente, día a día, hora por hora, minuto por minuto, una lucha incesante. La vienen librando desde hace 10 años. La vienen librando incluso desde hace más años, cuando se constituyó el embrión de lo que más adelante sería ya el Ministerio del Interior. Una lucha incesante contra un enemigo que no da tregua en ningún sentido, tanto en el campo de la actividad práctica como en la actividad ideológica: es el imperialismo, es la contrarrevolución.

Pero los compañeros del Ministerio del Interior no tienen tan solo esa tarea, que ha ocupado —desde luego— lo fundamental de su energía en los primeros años de la Revolución. Tienen además otras importantísimas tareas, como es la de luchar contra la delincuencia y las actividades antisociales. Esa es una lucha también sin tregua y sin descanso.

Presta otros muchos servicios adicionales, como fueron expresados aquí en la noche de hoy, tales como el servicio de protección de incendios, los servicios de tránsito, y en fin... Por eso decía que las actividades del Ministerio son muy amplias y se caracterizan por ese aspecto: el de ser una lucha incesante del pasado, del presente y del futuro.

La lucha contra la contrarrevolución, o frente a la contrarrevolución —si es que no queremos caer en una redundancia: dos contra—, es una lucha que durará mucho tiempo todavía. Y la lucha contra la delincuencia y las actividades antisociales, durará también muchos años todavía.

Creo que todos tenemos esperanzas de que sea una lucha que acabe algún día. Creo que todos tenemos esperanzas de que algún día no haya contrarrevolución, y tenemos también esperanzas de que algún día no haya delincuencia.

De todas formas, dejaríamos de ser revolucionarios si no concibiéramos que entre los objetivos de la sociedad está, desde luego, la desaparición de las clases y, por lo tanto, todas las manifestaciones de lucha de clases; de que entre los objetivos de nuestra causa socialista y comunista está también la desaparición, la erradicación del delito.

Claro está que no se deben confundir los deseos, las aspiraciones finales de un objetivo social, con las realidades. Nadie podría predecir cuándo esa lucha concluiría. El imperialismo existe, el imperialismo es fuerte todavía, el imperialismo alienta la lucha contrarrevolucionaria, alienta a los antiguos

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

explotadores, trata de sembrar y de divulgar y de mantener el imperio de las ideas que durante mucho tiempo sirvieron de base ideológica a esa clase explotadora, y por lo tanto será una lucha muy larga. Lo mismo que ocurre con las demás actividades del Ministerio.

Por eso quiero decir que no solo ha sido necesario luchar durante muchos años, sino que más años todavía tendremos que luchar.

Desde luego, quedan algunas actividades. Nadie ha dicho todavía que se espera erradicar los incendios. Parece ser que eso pertenece al campo de la física y de la química, no propiamente a las cuestiones sociales. Parece ser, incluso, que será muy difícil llegar a erradicar los accidentes de tránsito. De todas maneras, los compañeros del Ministerio del Interior no se deben sentir desanimados de pensar que al final al Ministerio le quedará la sola tarea de luchar contra los accidentes de tránsito y contra los incendios. De ninguna manera. Con las realidades del proceso social, nuevas y nuevas tareas se van desarrollando. Esto es dejando vagar un poco la imaginación por el camino del futuro.

Pero decíamos que ustedes tenían tantas y tan diversas actividades, que van desde esos campos: desde el campo de la política hasta el campo de la física y de la química.

Y esa lucha ha sido una lucha, decíamos, sin tregua. Con razón nosotros podemos hablar hoy de los veteranos del Ministerio del Interior, con razón podemos conceder a varios compañeros, ya hoy día a miles de compañeros, ese diploma distintivo de los 10 años de servicios intachables a la Revolución desde el Ministerio del Interior, puesto que la actividad que ustedes desempeñan se realiza incesantemente todos los días.

Pero quiero añadir algo que caracteriza la función del combatiente del Ministerio del Interior en nuestra sociedad, que la diferencia radicalmente de las funciones que en el pasado desempeñaban los agentes de orden y la policía. En el pasado esas actividades, emanadas de una situación social determinada, en que el orden significaba el orden de los explotadores, las leyes de los explotadores, los intereses de los explotadores, y en que las actividades de todo tipo estaban vinculadas con la represión del pueblo, el pueblo miraba con antipatía al policía, al agente de orden; en realidad los miraba con temor y con desprecio. La falta absoluta de identidad entre la función de unos y los intereses de otros producían esta insoluble contradicción.

El pueblo, incluso, de una manera instintiva, muchas veces prestaba colaboración a los individuos que estaban fuera de la ley; y en ocasiones sin considerar si eran actividades corrientes, comunes, delictivas, o eran actividades políticas. Las funciones de los agentes del orden tenían que realizarse a través de métodos violentos, mediante torturas, mediante confidencias, mediante colaboración asalariada de personas que incluso se ganaban la vida brindando información.

Con el triunfo de la Revolución se crean condiciones enteramente nuevas, con el triunfo de la Revolución se establece una identificación entre la policía y el pueblo, una identificación entre la policía y las masas, una identificación de intereses tanto en lo político como en lo social, una identidad de intereses tanto en la lucha contra el enemigo imperialista, tanto frente a los enemigos de la Revolución ideológicamente y prácticamente, como frente a los enemigos de la ley común, los enemigos del orden, los enemigos de las leyes por motivaciones de cualquier tipo. Esa identificación se produce en todos los órdenes.

Desde luego, el Estado deja de estar subordinado al poder de una fuerza armada, el Estado deja de ser una expresión de clase explotadora; pasa a ser la expresión de los intereses de las clases explotadas. Y no solo la expresión de esos intereses, sino que su fuerza ya no es la fuerza de un grupo especializado, de una minoría armada profesional, sino que su fuerza es ya desde ese momento la fuerza del propio pueblo, la fuerza de las propias masas que en este caso asumen ya el poder y constituyen la mayoría que además posee las armas.

Cuando se organizan las Milicias, cuando se organizan los Comités de Defensa de la Revolución, cuando

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

se organizan los estudiantes, cuando se organizan los obreros, cuando se organizan las masas, se organizan ya para dar la batalla; se organizan como parte del proceso, como médula del proceso, como fuerza esencial del proceso. Y se produce ese fenómeno que tanto trabajo les cuesta comprender a los contrarrevolucionarios, que tanto trabajo les cuesta comprender a los reaccionarios.

¿En qué consiste el poder de la Revolución? ¿En qué consiste la fuerza avasalladora de la Revolución? Precisamente en esa identificación absoluta entre los órganos de poder revolucionario y el pueblo, entre los órganos de poder revolucionario y las masas revolucionarias. De ahí deriva la fuerza y la solidez de nuestro Estado socialista, de ahí deriva su fortaleza, su capacidad de acción frente al enemigo; de ahí deriva prácticamente su invencibilidad.

Hace un rato contemplábamos gráficamente los recuerdos de las muchas actividades de estos 10 años.

Es bueno tener en cuenta cómo pese a toda la técnica, a todos los recursos económicos y materiales de nuestros enemigos, la contrarrevolución, cuantas veces ha intentado levantar cabeza de una forma o de otra, ha sido aplastada. Debemos tener presente que en los primeros años nuestros combatientes no tenían la experiencia de ahora, nuestros combatientes no tenían la técnica de ahora, nuestros combatientes no tenían la organización de ahora; en los primeros años nuestras propias organizaciones de masas no tenían la experiencia de ahora. Y sin embargo, desde el comienzo mismo de este proceso, en cada una de las batallas la contrarrevolución ha sido derrotada.

Y en nuestro país ha tenido lugar una verdadera lucha de clases, porque en nuestro país se afectaron radicalmente, profundamente, los intereses de los explotadores. Contra nuestra Revolución luchaban resueltamente y con profundo odio nuestros enemigos, y apoyados decididamente por el imperialismo yanki con todos sus medios, con todos su recursos y con toda su ideología.

Son incontables las manifestaciones de esa lucha. Comenzó desde el principio mismo, casi desde el año 1959. Comenzó con los sabotajes, los incendios de centros comerciales, de industrias, de almacenes; comenzó —recordamos perfectamente bien— con la explosión de La Coubre, que ya fue una de las manifestaciones más caracterizadas de la actividad de la CIA, porque, como ustedes saben, miles de barcos se descargaron después en este país, con todo tipo de armas, y nunca llegó a explotar uno de estos barcos. Sin embargo, cuando ya había llegado aquí el tercero o el cuarto buque conduciendo armamentos para nuestro país, procedente de puerto de un país capitalista, estalló aquí, causando la muerte a decenas de trabajadores y de soldados rebeldes.

Incuestionablemente que fue un sabotaje bien preparado desde el exterior. Y algún día, algún día posiblemente se conozca, como se han llegado a conocer otras muchas cosas, la forma en que se llevó a cabo aquel criminal sabotaje.

Continuó con todo tipo de sabotajes a la economía, continuó con intentos de tipo terrorista, de hacer estallar bombas. Recordarán ustedes cómo surgieron los Comités de Defensa de la Revolución a raíz precisamente de tres petardos que explotaron en 20 minutos. Continuaron con las conspiraciones de todo tipo, el desarrollo de toda clase de red de espionaje sobre nuestros dispositivos de defensa y sobre nuestra economía, con la colaboración —desde luego— de los que tenían afinidades ideológicas con ellos, muchos de los cuales estaban ocupando distintas funciones en el Estado, porque era el Estado que habíamos heredado virtualmente del capitalismo, con todos sus especialistas. Y continuó con los alzamientos, que tuvieron por escenario principal —aunque no el único— el Escambray. Porque después continuaron desarrollando sus actividades subversivas y de alzamiento en Pinar del Río, en Oriente, en Camagüey, y hasta en la provincia de Matanzas y de La Habana llegaron a organizar bandas de contrarrevolucionarios. En cierto momento estaban prácticamente en toda la isla. Y el número no era reducido: en el Escambray llegaron a tener más de 1 000 bandidos alzados.

Recordarán ustedes cómo casi todas las noches llegaban aviones conduciendo cargamentos de armas en paracaídas; recordarán ustedes las decenas de veces en que por nuestras costas intentaron hacerles

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

llegar explosivos de los más modernos, y trataron de hacerles llegar todo tipo de armamento. Los enterramientos de armas, los desembarcos de armas eran cosas de todos los días en nuestro país durante aquellos años.

Unido a eso, sinnúmero de planes de atentados constantemente: atentados contra los dirigentes de la Revolución, conjuras, planes... En fin, eran tantos que realmente habría que admirarse —¿cómo se explica?— que los dirigentes de la Revolución estén vivos. Yo diría que se explica, en primer lugar, por el trabajo tenaz, inteligente, valiente y capaz de los combatientes del Ministerio del Interior (APLAUSOS).

De una manera o de otra, con protestas y sin protestas, los compañeros del Ministerio del Interior protegieron las vidas de los dirigentes de la Revolución, y virtualmente no sufrieron en ese campo una sola derrota, a pesar —repito— de que todo ocurrió en medio del aprendizaje. Porque los guerrilleros no teníamos ningún tipo de experiencia sobre estas cuestiones. Los guerrilleros no conocíamos estas técnicas de la seguridad, de la inteligencia y de la contrainteligencia. Todo ese arte se fue desarrollando en medio de la lucha. Pero debemos decir que ha operado con admirable eficacia.

También en los primeros tiempos la lucha contra los bandidos del Escambray y las bandas de mercenarios se desarrollaba en una lucha frontal, agresiva por parte de los revolucionarios, pero que también se trataba de un campo nuevo.

Los guerrilleros conocían su oficio y sus tareas como combatientes, libraban una guerra agresiva. Porque puede decirse que una característica esencial de nuestro Ejército Rebelde fue que nunca dio tregua, que nunca cesó de combatir. Es decir, estaba incesantemente al acecho de la menor oportunidad de atacar al enemigo, de causarle bajas, de quitarle armas, de acosarlo. Y esa fue una característica esencial de nuestras guerrillas: iLa agresividad que se manifestó a lo largo de toda la guerra en cientos y cientos de combates!, pequeños combates y combates de más envergadura y combates ya de mayor trascendencia a medida que se desarrollaba nuestra fuerza.

Las bandas mercenarias estaban imbuidas de una mentalidad de espera, imbuidas de una mentalidad de supervivencia. No de atacar, no de desarrollar una guerra con el objetivo de destruir nuestras fuerzas, sino fundamentalmente esperando siempre el momento en que se produjera una invasión, y que con la participación de Estados Unidos se resolvería la cuestión. Y por lo tanto, su mentalidad era de cometer fechorías, cometer asesinatos de campesinos honrados, asesinatos de maestros, asesinatos de estudiantes, asesinatos de alfabetizadores. Todos recordamos todavía con profunda indignación aquel día triste en que llegó la noticia del asesinato de Manuel Ascunce, después de habérsele agujereado a punzonazos, junto con un padre de familia, campesino del Escambray. Meses atrás habían asesinado a Conrado Benítez. Y hechos de ese tipo se produjeron decenas y decenas.

Su actividad fundamental era sembrar el terror, matar, asesinar. No combatir. De manera que desarrollaron incluso técnicas, y posiblemente recibieron instrucción en técnicas para escabullirse y para sobrevivir, que como tales técnicas eran bastante desarrolladas y de alguna eficiencia. En determinado momento se convirtieron en topos: cavaban túneles, huecos, se metían por todas partes, en los lugares más inverosímiles, en los lugares más increíbles. Siempre evitando el combate, combate que, desde luego, se producía cuando estaban ya cercados y cuando sabían que el peso de la ley caería inflexible sobre ellos. Porque la Revolución no quiso jamás darle tregua —e hizo muy bien— a las bandas mercenarias. Nunca se lanzó una proclamita diciéndoles: "Ríndanse". Nunca se lanzó una proclamita ofreciéndoles los beneficios si deponían las armas. No. Nosotros sabíamos que ese mal tenía raíces profundas; nosotros sabíamos que ese mal tenía nada menos que por raíces el imperio yanki. Y esas raíces eran muy profundas. Era necesario que nosotros —no importa cuánto trabajo pasáramos— extirpáramos de raíz aquella manifestación tan socorrida de contrarrevolución.

Había, además, el hecho de que la Revolución había demostrado una verdad. ¿Qué verdad había demostrado la Revolución? Que el pueblo podía luchar, que los revolucionarios podían luchar contra los ejércitos profesionales. La Revolución dio un mentís rotundo a aquel apotegma fascista que estaba tan

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

en boga de que se podía hacer una revolución con el ejército o sin el ejército, pero nunca contra el ejército. Y nuestra Revolución se hizo contra aquel ejército profesional, contra aquel ejército que estaba al servicio de los explotadores. Nuestra Revolución se desarrolló desde un pequeño núcleo, prácticamente insignificante en número y en armas; y progresivamente se desarrolló, demolió e hizo trizas aquel apotegma. Y demostró que sí podía lucharse contra un ejército profesional al servicio de los explotadores. Y demostró que sí podía lucharse contra un ejército cuando se enarbolaba la bandera de la causa popular, cuando se representaba los intereses de las masas, cuando se luchaba con las masas y contra los explotadores.

Pero aquel hecho histórico, aquella demostración palmaria de que los revolucionarios podían luchar contra ese ejército, estableciéndose una verdad, tuvo también su contrapartida: la creencia por parte de los contrarrevolucionarios y de los imperialistas de que se podía luchar contra un ejército del pueblo, contra un ejército revolucionario. Y por eso se dieron con entusiasmo a la tarea de organizar no un pequeño núcleo, sino que trataron de organizar cientos de bandas, de armar miles de hombres; y creían que serían invulnerables. Y repito que aunque desarrollaron técnicas bastante avanzadas, aunque estaban imbuidos de una mentalidad de supervivencia y de evasivas, sin embargo fueron derrotados, fueron liquidados.

Y la Revolución tuvo que establecer la segunda verdad. Había establecido la primera, de que el pueblo, los revolucionarios, podían hacer la Revolución contra un ejército, y ahora nos correspondió establecer la segunda verdad: que no se puede hacer guerrillas, que no se puede hacer una contrarrevolución, es decir, que no se puede llevar adelante una lucha armada victoriosa contra un ejército popular, contra el pueblo.

Aquella lucha costó cientos de millones de pesos, costó también cientos de vidas; costó incluso más vidas que lo que costó la batalla de Girón, porque día a día, mes tras mes, año tras año, se mantuvo la lucha. A veces llegaban a ser reducidos a pequeños núcleos, y después volvían otra vez a tratar de levantar cabeza.

Y en aquella lucha frente a los enemigos, los combatientes del Ministerio del Interior jugaron un rol decisivo. Para llegar a exterminar hasta la última banda, para llegar a capturar hasta el último bandido, fue necesaria la tarea eficiente de los compañeros del Ministerio del Interior, que realizaron su trabajo concienzudamente.

Son conocidas ya las anécdotas y las historias de héroes extraordinarios, muchos de los cuales dieron sus vidas. Incluso combatientes que durante años permanecieron en el anonimato; héroes anónimos cuya verdadera identidad no podía ser divulgada, y que arrastraron ese papel, doblemente heroico, de dar su vida por la Revolución, pero a la vez dar su vida por la Revolución sin que el pueblo siquiera supiera que quien moría allí no era un mercenario sino un revolucionario (APLAUSOS).

No se pueden encontrar ejemplos de mayor abnegación. Es difícil encontrar méritos tan relevantes. Recordamos cómo era la lucha contra la tiranía; recordamos cómo luchaban y cómo morían los revolucionarios. Pero siempre, cada vez que un revolucionario caía, le quedaba a sus compañeros, a sus familiares, a todo el pueblo, la bandera. Siempre fueron admirados por su conducta los combatientes clandestinos que daban su vida; ahora ni siquiera eso: ahora se corrían los riesgos —riesgos graves—, se iba a la muerte, y sin embargo ni siquiera quedaba aquello de que ante la opinión, ante todo el pueblo, se supiera qué papel se desempeñaba.

Nosotros creemos que eso da la medida del verdadero revolucionario: el que lucha por una causa, el que es capaz de hacerlo tan desinteresadamente que ni siquiera los honores o las glorias le preocupan a la hora de cumplir el deber.

Así, innumerables compañeros trabajaron, lucharon, se sacrificaron e hicieron posible capturar hasta la última banda, capturar hasta el último bandido. Y consta en los archivos el día y hora exactas en que el último bandido fue capturado (APLAUSOS).

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

Algunos de aquellos combatientes tienen en su haber el mérito de haber hecho posible la captura de series completas de bandas sin que se disparara un solo tiro. Durante años se mantuvo el secreto, lógicamente, porque eran especies de técnicas operativas que había que mantener en reserva.

Ya las posibilidades de que florezcan las bandas lucen muy remotas.

Cuando con posterioridad se organizaron en todo el país las Milicias Campesinas en nuestros campos y montañas, ya sí que era prácticamente imposible que se moviera por esos lares una hormiga contrarrevolucionaria. Está virtualmente probado que es imposible escapar a la acción de esa masa organizada que son nuestras Milicias Campesinas. Y cuando se han producido en años sucesivos intentos de filtración —como los de Baracoa y otros— nuestras unidades del ejército con las unidades del Ministerio del Interior y las Milicias Campesinas han dado rápidamente cuenta de los aventureros, de los que por algún momento creyeron en la posibilidad real de vulnerar la invencible resistencia de nuestro pueblo frente a esas actividades.

Todos hemos visto en estos años numerosos ejemplos, hasta en comparecencias televisadas y de todo tipo, haciendo las historias, de lo que se imaginaron, de lo que creían y de lo que les pasó. Y desde luego, ya últimamente no hay televisión: ya últimamente las cuentas las tienen que ajustar allí sin otra alternativa. Y las comparecencias son delante de los Tribunales Revolucionarios (APLAUSOS).

Esa identificación de los órganos de poder: de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias y nuestro Ministerio del Interior con el resto del pueblo, organizado en sus organismos de masas, crea esa fuerza indestructible, crea esa fuerza invencible. De ahí emana el poder de la Revolución. Esa es la esencia de las victorias de la Revolución.

Naturalmente que las actividades contrarrevolucionarias continuaron de una forma y de otra, y continuarán. Son derrotados de una forma y desarrollan otras formas de lucha, y las desarrollan desde luego cada vez más cuidadosas, cada vez más sutiles. Siempre que pueden hacer un sabotaje, lo hacen; siempre que pueden quemar algo, lo queman; siempre que pueden brindar una información al enemigo, la brindan.

¿Y cuantos espías tenía el enemigo? Cientos de espías. Lo mismo que la Revolución tiene sus aliados, y tiene por aliados las clases explotadas, el imperialismo tiene por aliados las clases explotadoras. Y en las filas de los explotadores tenía sus aliados, tenía sus informantes. Y nadie se llame a engaño: una revolución verdadera es una lucha de clases profunda, y las luchas de clases tienen sus leyes, leyes históricas, y el comportamiento de cada clase social tiene sus leyes. Excepciones hay, pero individuales. Las excepciones son individuales: de los hombres que proveniendo de una clase por ejemplo burguesa pueden apoyar la causa de la Revolución, como los hay también que procediendo de las propias filas de los explotados pueden venderse a los explotadores y pueden enarbolar las armas de los explotadores.

Pero desde luego, el imperialismo ha contado con la colaboración durante todos estos años. Desde luego, el imperialismo se llevó a muchos de sus aliados. Durante un tiempo siguió aquella política de abrir las puertas con determinadas intenciones propagandísticas y determinados objetivos reales. Pero, todo tiene su pro y tiene su contra. De todas formas, se llevaron a muchos de esos aliados que cruzaron los mares y están allá ahora muchos de ellos haciendo de las suyas.

Pero podía contar con espías en todas partes, con informantes en todas partes. No son fantasías. iNo! Si cualquier cosa se movía y un gusano la presenciaba no perdía tiempo inmediatamente en tratar de comunicar que vio algo que se movía por una carretera. Y si veía un camión cargado de bolos, de pinos, de cedros, de caoba, con una lona arriba, no tardaba nada en empezar a escribir inmediatamente de una forma o de otra para decir que había visto un camión cargado de cohetes estratégicos, etcétera, etcétera. De manera que por dondequiera que se movía algo, los imperialistas contaban con la colaboración lógica, natural y espontánea de la gusanera contrarrevolucionaria, que desde luego han

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

estado en una lucha a muerte y han estado claros, han estado claros: han comprendido esta batalla histórica, y han estado siempre tratando de ver qué daño le hacen a la Revolución, qué información brindan, qué hacen. Y eso ha sido así.

Pues —decíamos— esta Revolución era una lucha dura, una lucha de clases, una lucha profunda. No era ningún juego. No hemos estado viviendo ningún juego. Hemos estado viviendo una dramática realidad.

Y decíamos que continuarían de una forma o de otra, más sutiles y menos sutiles, las actividades del enemigo en todos los campos: en el campo de la práctica y en el campo ideológico. Siempre estarán tratando de aprovechar el menor error, el menor descuido, la menor falla de la Revolución para convertirla en arma contra la Revolución. Siempre estarán atentos, siempre estarán alertas. Y en el campo ideológico, también. Esa trinchera ellos no la han abandonado ni la abandonarán, y usan todos los medios. En esta lucha, tanto nacional como internacional, el imperialismo usa todos los medios, todas las armas en la batalla ideológica.

Y, desde luego, todos recordaremos cómo al principio de la Revolución la contrarrevolución adoptaba abiertamente las formas ideológicas burguesas: sencillamente combatían al socialismo, combatían al comunismo desde posiciones antisocialistas, desde posiciones anticomunistas, desde posiciones liberales, desde posiciones burguesas. Pero las ideas liberales y burguesas han quedado tan desprestigiadas que ya ningún contrarrevolucionario usa los argumentos del liberalismo de la burguesía para combatir ideológicamente a la Revolución, sino que la modalidad es combatir a la Revolución desde posiciones comunistas, desde posiciones socialistas, desde posiciones marxistas, desde posiciones de izquierda. Ya no es el argumento liberal, ya no es el argumento burgués. Eso está demasiado desacreditado, eso está demasiado desprestigiado ante las masas, y por eso las modalidades que adoptan incluso son esas.

Internacionalmente, por ejemplo, se ve claro, y también no faltarán en el orden nacional, aunque nosotros tenemos unas masas bien educadas políticamente —es decir, que han avanzado mucho políticamente—, alertas y, desde luego, ninguna modalidad de esa índole podrá prosperar. Pero lo decimos para expresar cómo van cambiando los mecanismos, los métodos, los medios de lucha frente a la Revolución. Y esa lucha, repetimos, será una lucha larga.

Pero esencialmente podemos decir, podemos afirmar con absoluta seguridad que frente a los reaccionarios, que frente a los imperialistas y sus agentes mercenarios, nuestros combatientes del Ministerio del Interior han rendido una formidable labor, han trabajado con elocuente y admirable eficacia, han derrotado al enemigo en todos los frentes, han proporcionado al enemigo incontables derrotas y han escrito brillantes páginas en todos los órdenes; brillantes páginas en la lucha, en el combate, en el peligro, frente a la muerte, y han escrito brillantes páginas de la inteligencia, del trabajo abnegado, del trabajo técnico, es decir, que han sido victorias del valor y victorias de la inteligencia. Y el mérito que tienen esas victorias es que, como es sabido, nuestros combatientes se ciñen a las mejores tradiciones de los combatientes de la Sierra Maestra y siempre mantienen enarbolados esos principios éticos, esos principios revolucionarios.

En ningún caso, jamás, ijamás!, nuestros combatientes revolucionarios acudieron a la violencia física; jamás nuestros combatientes revolucionarios acudieron a la tortura. Ningún ejército fue más generoso, ningún ejército fue más cuidadoso, posiblemente, que lo que lo fue nuestro Ejército Rebelde en el tratamiento a los prisioneros, en los interrogatorios. Y aquel principio no tuvo nunca una sola excepción. Esa tradición la heredaron nuestros combatientes revolucionarios, nuestros combatientes del Ministerio del Interior, esa honrosa y noble tradición de no acudir a la violencia física jamás, de no acudir a la tortura jamás. Y podemos así proclamar a plena voz que las victorias frente al enemigo han sido victorias de la inteligencia, victorias de la capacidad política, victorias de la capacidad moral de nuestros combatientes. A su lado ha estado presente siempre la razón, a su lado ha estado presente siempre el valor, a su lado ha estado presente siempre la moral. Por esa moral, por esa presencia permanente de la razón y de la moral, nuestros combatientes han logrado éxitos sensacionales en las

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

investigaciones y en los procesos frente a elementos que nunca han tenido la moral junto a ellos, que nunca han tenido la razón junto a ellos, que nunca han tenido aliento espiritual sólido junto a ellos y que virtualmente se derrumban ante las pruebas, ante los argumentos y ante las verdades.

Por eso un día como hoy nosotros queremos expresar aquí nuestro repudio y nuestra indignación al grupo de miserables que internacionalmente pretendieron hacer creer que una declaración autocrítica de un escritor que mantenía posiciones contrarrevolucionarias haya sido resultado de torturas físicas.

Muchas imputaciones calumniosas se le han hecho a esta Revolución, las ha hecho el enemigo imperialista, pero hay verdades tan claras, tan universalmente reconocidas que nosotros consideramos uno de los actos de mayor bajeza, una de las calumnias mas infames que se hayan hecho contra la Revolución, la afirmación de que un solo ciudadano de este país haya podido ser víctima de torturas físicas.

De algo tiene que valer la historia de esta Revolución, de algo tiene que valer la tradición de nuestro Ejército Rebelde, de algo tiene que valer la conducta noble, ejemplar e intachable con que nuestros combatientes han librado esta lucha brutal, isí!, brutal por parte del enemigo (APLAUSOS); lucha brutal en que el enemigo imperialista utilizó todas las armas habidas y por haber contra la Revolución.

Por ahí, no hace mucho incluso se publicaron las informaciones brindadas por agentes de la CIA, que siguiendo instrucciones del gobierno de Estados Unidos organizaron directamente atentados contra nosotros. Declaraciones prácticamente oficiales, admitidas.

Todas las armas se usaron.

Recordábamos hace unos momentos el asesinato a punzonazos, y después por ahorcamiento, de Ascunce. Recordábamos la explosión de la Coubre. ¿Cuántas cosas no puede recordar la Revolución de las armas empleadas contra nosotros por los enemigos? Y, sin embargo, la Revolución siempre fue fiel a sus normas, a su ética.

iNo! Precisamente la inteligencia se desarrolló en nuestros combatientes en la medida en que no acudían al recurso fácil de hacer hablar a un tipo de todas maneras. Eso no habría facilitado el desarrollo de combatientes revolucionarios capaces.

Y en la misma medida en que siguieron una ética, en la misma medida en que siguieron reglas ejemplares, se desarrolló la capacidad, la inteligencia, la competencia de nuestros combatientes, con la cual han propinado al enemigo tantas y tantas derrotas. iY las que faltan!

Por eso, no podrá perdonar jamás esta Revolución a los miserables que hayan siquiera insinuado que nuestra Revolución podía acudir a procedimientos de torturas físicas para obtener ningún objetivo.

Creemos que es justo que un día como hoy esto se diga con toda claridad. Porque tienen que doler necesariamente, nos tienen que doler, como revolucionarios, semejantes infamias. Desde luego, nadie se imagine que se pueda confundir la actuación conforme a normas éticas, la actuación acorde a normas revolucionarias, con debilidad de ninguna índole. La Revolución actúa conforme a normas éticas, pero no conoce debilidades de ninguna clase. Y la Revolución ha tenido, tiene y tendrá siempre el valor de saber afrontar sus responsabilidades (APLAUSOS).

iLa Revolución nunca ha asesinado a nadie! iNo! iNi jamás acudirá a semejantes procedimientos! Tamaña hipocresía nunca podrá ser atributo de una Revolución. Como aquellos métodos de las sociedades explotadoras, en donde sus leyes aparecían muy benignas, muy buenas, no existía siquiera la pena de muerte, pero los jóvenes aparecían por decenas en los campos, en las carreteras, en los barrios apartados, asesinados. Recordamos aquella increíble cobardía.

La Revolución tiene sus leyes severas. No se anda con hipocresías de ninguna clase y proclama

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

valientemente sus medidas y sus responsabilidades. Existen los tribunales, y los tribunales son los que juzgan, y son los que sancionan. Y cuando es necesario, sancionan con las penas más severas. ¡Pero sin hipocresías de ninguna clase, sin mentiras de ninguna clase, sin cobardías de ninguna clase! (APLAUSOS)

De modo que el frente de la lucha antimperialista, de la lucha contra las actividades de los enemigos políticos de la Revolución es sólido y es fuerte. Y la guardia se mantendrá siempre levantada, y las pupilas estarán siempre alertas, conscientes de que la guardia no puede bajarse nunca, conscientes de que la lucha frente a la contrarrevolución será una lucha larga, de muchos años.

Pero tenemos también las otras obligaciones del Ministerio del Interior, las otras actividades a que hacíamos referencia, los otros servicios que presta al país: la lucha frente a los vicios, a las lacras, la lucha frente a la delincuencia común, la lucha frente a las violaciones de la ley, la lucha frente a las violaciones del tránsito, la lucha por la protección de la propiedad socialista, de los intereses de los ciudadanos, de la tranquilidad y de la paz de los ciudadanos, la lucha por la seguridad de nuestros ciudadanos. Ese es otro campo en que desenvuelve su actividad el Ministerio, y en el cual nos queda un largo camino por recorrer.

En estos primeros años, la atención de las cuestiones y de las actividades contrarrevolucionarias ocupó el peso principal de la atención, ocupó el peso principal del esfuerzo. No quiere decirse que se descuidaran las otras actividades, pero incuestionablemente que las actividades contrarrevolucionarias ocuparon el peso principal de la atención y del esfuerzo.

En los años venideros, junto con la lucha frente a la contrarrevolución, debe ocupar un lugar fundamental, un lugar igualmente importante, un lugar igualmente decisivo, la lucha frente al delito común, la lucha frente a las actividades antisociales. Y que, como les decíamos anteriormente, ocupará también durante mucho tiempo nuestro esfuerzo.

Hay una serie de actividades que pertenecen prácticamente al pasado. Digamos que, por ejemplo, el juego era en nuestro país una actividad legalizada y compartida: el juego legal y el ilegal. El legal, por las leyes que lo permitían; el ilegal, por la tolerancia de los que teóricamente estaban llamados a hacer prevalecer la ley.

En nuestro país, como en todas las sociedades capitalistas, la prostitución era también una venerable institución; institución inseparable de la sociedad de explotadores. Y aquella actividad pues también estaba legalizada o tolerada. Y esa actividad ni es legalizada ni tolerada, y esa institución fue virtualmente erradicada de nuestro país.

El tráfico de drogas también era una actividad muy común y muy corriente, importada y de producción nacional.

No quiere decir erradicación que no puedan surgir y no surjan efectivamente algunas manifestaciones individuales de prostitución, de proxenetismo, de juego, de tráfico de drogas, en mínima escala; es decir que esas manifestaciones de delito pueden individualmente surgir, aisladamente surgir o resurgir, pero que desde luego, como tales instituciones, han sido erradicadas.

Debemos, sin embargo, estar alerta. Y no debemos creernos que simplemente porque sea justísima la política de la Revolución en este campo, que sea humanísima la política de la Revolución, ya por esas solas razones de orden moral, y puesto que no hay legalidad ni hay tolerancia para ninguna de esas actividades, ya de por sí dejarán de existir ciento por ciento. Desgraciadamente todavía algunas de esas actividades bochornosas de una forma o de otra podrán manifestarse.

Subsisten y subsistirán durante muchos años una serie de actividades delictivas, de viejas actividades delictivas: el homicidio, el asesinato, las violaciones; es decir, delitos contra las personas. Subsisten y subsistirán durante mucho tiempo delitos contra la propiedad, que en este caso es la propiedad del

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

trabajador, la propiedad de todo el pueblo, puesto que ya hoy cualquier atentado a la propiedad es a la propiedad de gente que trabaja, que suda su camisa, o contra la propiedad de todo el pueblo. Manifestaciones de ese tipo subsisten y subsistirán.

Algunas actividades que no eran delito en el capitalismo, por ejemplo la vagancia —puesto que la clase explotadora era por definición la expresión de la vagancia social—, sin embargo en nuestra sociedad se convierten en una manifestación antisocial y delictiva que atentan contra los intereses de la colectividad. Son manifestaciones nuevas de delito.

Existe todavía desgraciadamente la delincuencia juvenil, o los menores delincuentes, delitos cometidos por jóvenes en minoría de edad. Hay todavía incluso una serie de conceptos que corresponden a otras épocas y a otros tiempos, en materia de definiciones de delitos, que no se ajustan a nuestras realidades de hoy; hay leyes que tienen más de un siglo de existencia, que regulan otras sociedades, que regulan otros mundos; hay procedimientos adaptados a otras circunstancias y hay, además, los nuevos procedimientos. Una mescolanza de jurisdicciones, de procedimientos, de leyes diversas que tratan todas estas cuestiones.

En nuestro país era hora de tratar de dar un ordenamiento a todo el conjunto de leyes que tratan estas cuestiones del delito común y de las actividades antisociales y también a los procedimientos para investigar y juzgar esas actividades.

Desde hace muchos meses se viene trabajando por determinadas comisiones en la elaboración de esas leyes. Desde luego que esas leyes todavía no están completamente elaboradas; eso lleva tiempo. Quizás una de las cosas más difíciles de cualquier sociedad es legislar.

Se habla del Código Napoleónico, del Derecho Civil Napoleónico. Es famosa todavía Roma por sus viejas leyes, que dicen que eran las manifestaciones de la sabiduría de aquella sociedad; sociedad, por supuesto, clasista, sociedad de esclavistas y esclavos, sociedad de clases, y que regulaba las relaciones de aquella sociedad de clases.

A lo largo de la historia se han considerado siempre las expresiones jurídicas de las sociedades como uno de sus frutos más difíciles y más complejos. De manera que nadie podrá pretender legislar fácilmente sobre estas complejas materias.

Un código no se hace de la noche a la mañana. Lleva días, lleva meses y lleva años de trabajo. Pero sin duda que todas las leyes nuestras deberán ser compendiadas en nuevas legislaciones, los procedimientos deberán ser unificados, las jurisdicciones deberán ser unificadas. Es una tarea que corresponde a la Revolución en este campo, en estos momentos.

Hay actividades que no están definidas como delitos, hay delitos que no están suficientemente sancionados; hay cosas que tienen hoy una gravedad mayor por los intereses que afectan, hay cosas que irritan justificadamente al pueblo. Los delitos contra la propiedad, los hurtos, los robos a las personas, a las viviendas: esas manifestaciones atentan directamente contra los intereses de la población.

y de ahí que en nuestra sociedad no se produzca ningún género de identificación con el delincuente. En nuestra sociedad se produce precisamente lo contrario: la identificación con los representantes de la autoridad, la identificación con la policía.

Sí de algo se queja la ciudadanía no es como antes: el policía abusador, el policía corrompido, el policía de la "mordida", el policía del soborno, el policía en la vidriera de la esquina, el policía cobrando una gabela a los jugadores, el policía en la zona de tolerancia cobrando un impuesto particular allí, que tenía que compartir con sus jefes y superiores.

Aquella sociedad de comercio, inmoral y corrompida, conoció todas aquellas manifestaciones.

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

Nuestra policía es la antítesis de aquello, nuestra policía es el polo opuesto: es el policía respetuoso, considerado, honesto. Y la ciudadanía ve eso, comprende eso, se identifica totalmente con eso.

Muchas veces vemos la protesta de la ciudadanía porque considera que se debe ser más drástico, más duro. La ciudadanía hoy se indigna cuando cualquier lumpen, cualquier delincuente le falta el respeto al policía, cuando insulta al policía, cuando pretende "valientemente" —entre comillas— agredir al policía. No es el policía que golpea, no es el policía que abusa, no es el hombre que anda haciendo un uso excesivo de su autoridad. ¡No!

Nuestros trabajadores y sus familiares, ¿qué pretenden, qué aspiran de nuestra policía? Aspiran a que les protejan sus intereses, sus bienes, sus familiares, sus hijos, contra todas las amenazas que en ese sentido los puedan acechar.

De manera que la actitud de nuestra ciudadanía es firme, es dura, es exigente: iDemanda la más enérgica acción frente a las actividades delictivas y frente a las conductas antisociales! (APLAUSOS)

¿Qué mérito puede tener hoy insultar a un policía? ¿Y qué ocurre cuando algún delincuente insolente insulta a un policía? ¡La indignación de la ciudadanía, la repulsa de la ciudadanía!

¿Qué mérito puede tener nadie hoy en levantar la voz, en insultar a un policía? ¿A quién insulta? ¿Al funcionario corrompido, al funcionario venal? ¡No! Nosotros podemos decir que podrá haber policía en otros países tan honrada como nuestra policía, pero que no podrá haber en ninguna parte un personal más honesto que el personal que integra a nuestros funcionarios de orden público (APLAUSOS).

Compañeros modestos, humildes, honrados a carta cabal, con plena conciencia política de sus funciones y de sus trabajos, plenamente identificados con el pueblo, es el tipo de agente de orden público, es el tipo de policía que aspiraba nuestra Revolución, y es el tipo de policía que tendrá siempre nuestra Revolución.

A nosotros nos enorgullece poder decir esto, poder proclamar esto. A nosotros nos enorgullece que nuestra Revolución haya desarrollado este tipo de combatientes, este tipo de trabajadores, este tipo de servidores del pueblo.

De manera que tenemos la base humana óptima y la base social óptima para cumplir esa función importantísima de proteger a los trabajadores cubanos y a sus familiares de los inconvenientes, los daños, las molestias y las consecuencias a veces muy duras de la delincuencia y de las actividades antisociales.

Desde luego que ello implica —como decíamos anteriormente— un trabajo de orden legal, iun serio trabajo de orden legal: Decíamos que ese trabajo va a llevar un poco más de tiempo. Pero se impone en los próximos meses establecer algunas medidas legales, a fin de no tener que esperar que ya estén hechas todas las leyes sobre cada una de las materias, y poder disponer de los elementos jurídicos para abordar aquellas cuestiones que son más candentes, aquellas cuestiones que son más urgentes.

De manera que hay que hacer un trabajo de orden legal, y se ha acordado llevar a cabo ese trabajo de orden legal con el objeto de disponer de los medios y de los procedimientos para abordar con energía y combatir con energía toda una serie de actividades que resultan irritantes para nuestra población. Algunas medidas transitorias en espera de que las legislaciones más elaboradas sean establecidas.

Será igualmente necesario —decíamos— unificar las jurisdicciones, definir, reglamentar, de manera que se sepa qué actividades, qué delitos le corresponden a cada uno de los órganos del Poder Judicial.

Será necesario realizar una labor educativa, informativa amplia, a fin de adquirir el máximo de eficacia en la lucha contra el delito.

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

Desde luego, hay un principio revolucionario fundamental: que la lucha contra el delito en nuestra sociedad no es, ni mucho menos, función o tarea exclusiva de los funcionarios de orden público. ¡La lucha contra el delito es, en primer lugar, una tarea de todo el pueblo, una batalla de todo el pueblo! (APLAUSOS)

¿Se habría podido ganar la batalla frente a la actividad contrarrevolucionaria si esa hubiese sido una batalla exclusiva de nuestros funcionarios de Seguridad? ¡No! No se habría podido ganar jamás esa batalla. La batalla frente a la contrarrevolución es una batalla de todo el pueblo. Y ha sido con la participación y el apoyo de todo el pueblo que se ha batido a la contrarrevolución.

La batalla contra las actividades antisociales y delictivas debe igualmente ser una batalla de todo el pueblo. Por eso es necesario poner el acento en esta cuestión, es necesario tomar conciencia de este problema. Y por eso decíamos que durante una fase la otra batalla ocupó el máximo de la atención de todos: del poder revolucionario y del pueblo. Pero que es necesario que comprendamos que esta otra batalla tiene que ocupar también la atención del poder revolucionario y de todo el pueblo.

La batalla contra el delito es una batalla de la educación. Y, desde luego, la batalla contra la delincuencia, a largo plazo tendrá que ser fundamentalmente una batalla de los maestros, de los profesores, una batalla de las escuelas, una batalla de las organizaciones de masa educando, una batalla del Partido educando, una batalla del Ministerio de Educación educando.

Todavía en muchas de esas manifestaciones de delincuencia juvenil se revelan muchos de nuestros problemas, se revela mucha de nuestra pobreza, mucho de nuestra falta de recursos materiales; se revelan muchos de los problemas sociales, muchos de los problemas de la vivienda; se revelan nuestros problemas de falta de escuelas, es decir, de escuelas adecuadas, de escuelas con toda su base material, sus campos deportivos, sus laboratorios, donde poder desarrollar una educación cabal; se revelan muchos de los problemas de la doble sesión, o mejor dicho de una sesión, de los lugares donde los muchachos van a la escuela por la mañana y no van por la tarde, o van por la tarde y andan completamente libres por la mañana, sin que nadie se pueda ocupar de ellos.

Todos estos problemas de orden material, nuestras deficiencias, nuestra falta de recursos, nuestra falta de cuadros, nuestra falta de instalaciones lógicamente se reflejan todavía en eso. Nuestra pobreza material se refleja en eso. Desde luego, la pobreza material sí que no se puede cambiar de la noche a la mañana.

Los problemas de la vivienda influyen en todo esto, la promiscuidad con que tienen que vivir muchas familias influye en todo esto. Debemos estar conscientes. El propio desarrollo social y económico del país será un factor importante en la desaparición de muchas de estas condiciones que hoy conspiran contra la educación de muchas de estas condiciones que hoy corrompen, que hoy facilitan y estimulan las actividades delictivas.

Por eso a largo plazo, en la medida en que nosotros dominemos estas condiciones, en la medida en que la educación avance, progrese, entonces nosotros ya iremos estratégicamente ganando a través de la educación la batalla contra las actividades delictivas y antisociales. Hoy tiene que participar el pueblo, con una buena información, con una actividad consciente, militante, frente a esas manifestaciones. Tiene que participar en esa lucha para prevenir las actividades delictivas y para reprimirlas.

Aun cuando sepamos que determinados factores presentes hoy día promueven o pueden facilitar el desarrollo de actividades delictivas, no por eso podemos quedarnos cruzados de brazos, no podemos adoptar esa actitud filosófica de cruzarnos de brazos. Existen actividades delictivas. Hay que prevenirlas al máximo; si se producen, hay que reprimirlas también al máximo. Es decir, no queda otro remedio, como un elemental sentido de defensa de la sociedad.

Tenemos otra tarea bastante compleja, bastante ardua, que es la tarea de la reeducación del

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

delincuente, de la rehabilitación del delincuente. Desde luego, se han hecho esfuerzos, no del todo felices, hay que decir que se han hecho esfuerzos meritorios, positivos, necesarios, pero también han estado condicionados por la falta de experiencia en este campo y por la falta de recursos materiales, por la falta de instalaciones adecuadas, por la falta de concepciones más precisas, más desarrolladas, sobre todo este problema de la reeducación y de la rehabilitación.

Será necesario definir todos estos problemas de manera que la reeducación no se convierta, de ninguna forma, en un estímulo al delito; que la reeducación no se convierta en una forma de impunidad; que la rehabilitación sea verdaderamente una rehabilitación, una reeducación, una adaptación al individuo para vivir conforme a los intereses de la colectividad.

Es decir que la Revolución tiene que prevenir, reprimir y además reeducar. Y esas tres tareas son tareas del pueblo, en que los funcionarios de orden público son su cuerpo más preparado, más especializado, su brazo ejecutivo; es decir, el instrumento del pueblo, que es quien debe librar esa lucha. Estos conceptos son muy importantes.

A todo el pueblo le irrita el robo, un acto de corrupción de menores, la violencia, todos esos tipos de manifestaciones que tanto le afectan; pero es necesario que todo el pueblo comprenda, que todos los trabajadores, todos los campesinos, todas las organizaciones de masas comprendan el ineludible deber de participar directamente en esta lucha por la prevención y la represión de las actividades delictivas. Y también la lucha en la reeducación y en la rehabilitación.

Desde luego que la eficiencia de los funcionarios de orden público depende también de otros factores: de la preparación de los cuadros, de la competencia, de los avances que se logren en la técnica, de los medios auxiliares en la investigación de las actividades delictivas, de especialistas, de laboratorios y de recursos de muy diversos tipos.

Desgraciadamente nuestro país no tiene una base material económica que pueda decir que va a equipar a nuestra policía y a todos nuestros organismos de orden público con todos los métodos técnicos más modernos. Nosotros sabemos deficiencias, falta de recursos, que a veces los tenemos en el transporte, en las mismas patrullas durante años hemos estado careciendo de recursos, hemos estado usando automóviles que tienen 10, 12, 15 años, que en muchos casos es muy difícil conseguir una pieza, asegurar un servicio eficiente. El país ha hecho esfuerzos y seguirá haciendo esfuerzos para dotar al Ministerio de los recursos materiales indispensables en transporte, en equipos de patrullas, en laboratorio, en personal, los recursos necesarios para ir desarrollando y elevando la calificación de nuestra policía y de nuestros cuadros.

En el pasado los capitalistas se defendían contra ciertas actividades delictivas que les llegaban a preocupar mucho, como el asesinato, con ciertas leyendas acerca de la infalibilidad de la policía, de la supereficiencia de la policía, de manera que nadie concibiera la esperanza de que un asesinato iba a quedar impune, de que un asesinato no se iba a descubrir, y alardeaba de ciertos métodos investigativos, de ciertas técnicas. Nosotros no debemos desarrollar ninguna leyenda, nosotros no podemos ni debemos desarrollar ningún mito. Nosotros tenemos que desarrollar la verdadera eficiencia de nuestras técnicas y métodos investigativos. Nosotros debemos ir adquiriendo los conocimientos necesarios, de manera que en la investigación de cualquier crimen, de cualquier asesinato, de cualquier actividad delictiva, tengamos el máximo de posibilidades de descubrir los autores y aportar inequívocamente las pruebas pertinentes.

Es nuestro deber desarrollar la capacitación, preparar el personal calificado en las técnicas criminológicas, ir apropiándonos de las técnicas más modernas, y emplear la ciencia y la técnica en la lucha contra las actividades delictivas, no solo contra la investigación y la represión, sino también en la prevención.

Debemos desarrollar análisis profundos acerca de los factores que están incidiendo en determinada actividad, debemos hacer investigaciones sociales, debemos acudir a todos los recursos que nos brinda

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

la ciencia y la técnica dentro de nuestras posibilidades para elevar la eficiencia de la lucha contra la delincuencia.

En reciente reunión en el Ministerio del Interior se analizaban una serie de factores, de controles, de laboratorios, de secciones, de medios, de procedimientos, que incluía la más amplia información a la ciudadanía, de manera que ayude, que coopere, cuando se produce un hecho qué se debe hacer, qué no se debe hacer, qué se debe tocar, qué no se debe tocar. Y en fin, ir preparando a toda la ciudadanía en la cooperación para esa lucha que es muy diversa, que es muy variada, tan diversa y tan variada como pueden ser las actividades delictivas que se pueden cometer.

Pero en fin, como principio, es que debemos elevar la calidad, elevar el nivel, desarrollar los métodos técnicos y científicos en la lucha por la prevención y la represión de las actividades delictivas y, a su vez, en la rehabilitación y en la reeducación de los delincuentes.

Si trabajamos en ese sentido, como es el propósito de la Revolución, como es el propósito de la dirección del Ministerio, nosotros creemos que esta nueva década que se inicia hoy será una década de extraordinarios avances en este campo.

Decíamos que hemos conquistado extraordinarios laureles en el terreno político. Ahora tenemos que conquistar esos mismos laureles en este otro terreno, y es una de las tareas y uno de los trabajos y uno de los servicios que nuestra ciudadanía espera de nuestro Ministerio del Interior.

Estos principios: participación del pueblo, elevación de los niveles, dentro del concepto de que nuestro Ministerio tiene que ser eminentemente técnico.

Ustedes saben los esfuerzos que el país está haciendo en todos los órdenes para racionalizar los recursos humanos ante las grandes tareas en el terreno económico, la necesidad del desarrollo de la economía y de elevar la producción de los bienes y servicios sociales; el trabajo que realiza a fin de racionalizar los recursos humanos. Dentro de esas líneas está la política del Ministerio: resolver con eficiencia, resolver con técnica, resolver con el apoyo de las masas fundamentalmente, lograr un salto cualitativo en nuestra capacidad de lucha en este campo, de manera que también nuestro Ministerio del Interior vaya siendo un ministerio de personal especializado, de personal técnico, de personal con una preparación cada vez mayor.

Esto es de suma importancia. Por eso nosotros creemos que se abre una nueva fase para el Ministerio del Interior en esta década.

Hay algunas de las actividades que preocupan, algunos problemas que preocupan mucho a nuestra ciudadanía por la incidencia que tienen en la seguridad de la familia.

Hay por ejemplo una cuestión sobre la cual se ha hablado, se han hecho divulgaciones, y sin embargo las medidas todavía han resultado insuficientes: son los problemas del tránsito.

Dentro de una enorme masa de datos y de cuestiones que podrían ser abordadas hoy aquí —y que yo realmente he tratado de escoger el mínimo— había esta cuestión del tránsito. Tomé algunos datos con el propósito de ilustrar a la ciudadanía de que toda esa campaña que se hace con relación al tránsito, de que toda esa lucha, no es una especie de manía de orden público, no es una cuestión de poca importancia; de que esas campañas tienen una razón de ser y de que, si incluso esas campañas no han bastado, hay que tomar nuevas medidas, hacer que todo el pueblo tome conciencia de la importancia que tiene la lucha contra el tránsito, no solo participe de Una manera pasiva —sufriendo las consecuencias—, sino que participe de una manera activa y que coopere en esta lucha, cuyas consecuencias —según los datos estadísticos— se pueden sintetizar en unas pocas palabras.

Analizando el período de 1963 a 1970, accidentes de tránsito ocurridos. ¿Ustedes tienen alguna idea? ¿Serán 50 000? ¿Serán 100 000? En ocho años han ocurrido 209 616 accidentes de tránsito.

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

Personas lesionadas: 145 928, iciento cuarenta y cinco mil novecientas veintiocho personas lesionadas en ocho años.

Personas que murieron en esos accidentes: 5 728 personas, los que murieron en los accidentes, hay que añadir los que murieron después de los accidentes.

Personas que sufrieron lesiones de carácter grave: 31 664.

Entre 1966 y 1970, en cinco años, el número de menores de edad lesionados fue de 14 381; el número de menores de edad muertos fue de 705.

Daños materiales en ocho años: 55 millones de pesos.

Según estudios del MINSAP, en La Habana en septiembre de 1970 —un estudio que hizo en los hospitales de La Habana—, el promedio de estancia en los hospitales de los lesionados por accidente de tránsito es de 18 días. Considerando los casos de lesionados graves se calcula que más de 1 600 perecieron y se necesitaron más de medio millón de días-cama en la atención de los lesionados graves, que equivale a 195 camas de nuestros hospitales permanentemente ocupadas por los lesionados graves de accidentes de tránsito, iciento noventa y cinco camas!

Ahora bien, ¿cuáles son las causas fundamentales?

Nosotros sí que no creemos que los accidentes —ya decíamos: es un fenómeno prácticamente físico—, se puedan evitar totalmente. Siempre tendremos, desgraciadamente, accidentes de tránsito, accidentes de trabajo. Pero sí tenemos el deber de luchar hasta reducir a su mínima expresión esos accidentes.

Hay que tener en cuenta cómo se mecanizan todas las actividades, hay que tener en cuenta cómo se incrementa el movimiento de vehículos de transportes. Y a medida que se desarrolla el país habrá más y más maquillas, más y más vehículos, más y más transportes, más y más millones de toneladas-kilómetro a transportar, más y más millones de pasajeros diariamente. Y entonces, si eso es ahora, qué no será en el futuro.

Este es uno de los flagelos de los países desarrollados: los accidentes de tránsito. Pero, claro, allí las condiciones son diferentes. Allí puede haber incluso quienes están interesados que haya choques: la medicina privada, hospitales privados, los fabricantes de automóviles, los que se ganan la vida arreglando automóviles, los funerarios, iquién sabe! iQuién sabe en el capitalismo cuánta gente está interesada en que haya accidentes! Hasta la Crónica Roja. No es el caso de nuestro país.

No hay nadie absolutamente interesado aquí en que haya accidentes. Nadie vive de los accidentes, nadie se enriquece con los accidentes, nadie se enriquece cuando se destruye un ómnibus o un camión, nadie se enriquece cuando hay que ocupar las camas de los hospitales, invertir las medicinas, miles de horas de médicos que tienen que luchar contra otros males, contra otras enfermedades. Nadie se enriquece ni cobra seguros, ni hay ningún tipo de mercantilismo ni negocio de ninguna clase vinculado.

Nuestra sociedad socialista, colectivista, se afecta. Lejos de que haya nadie beneficiado, cada uno de los ciudadanos de este país se perjudica cuando hay un accidente, y el perjuicio puede llegar desde un punto muy cercano que es la pérdida de la vida —la pérdida de la vida de los seres queridos, de los compañeros— a las pérdidas —no solo humanas, sino también materiales— que se ocasionan como consecuencia de esto.

De estos 145 928 lesionados, más de 30 000 graves. No está aquí la cifra de los mutilados de los accidentes, y deben ser , miles y miles de personas mutiladas, con capacidad disminuida como

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

consecuencia de los accidentes.

Eso nos afecta a todos, afecta a todo el pueblo. Esa es una de las características de una sociedad como la nuestra: que estas barbaridades que en otro tipo de sociedad les importan al afectado y a sus familiares y pueden servir de negocio para muchos consorcios, no es así en nuestro país.

Cualquiera comprende el deber de luchar contra este fenómeno, es un deber elemental para reducirlo a su mínima expresión.

En realidad no se observa que disminuyan los accidentes, sino más bien cierta tendencia a crecer, icierta tendencia a crecer! Y la lucha contra los accidentes debemos medirla por el grado en que tiendan a decrecer.

Ahora, causas fundamentales de los accidentes. Uno puede pensar: bueno, problemas de piezas, problemas mecánicos. Pero, ¿cuáles son las causas fundamentales? Son violaciones. Es decir, es el hombre que de manera consciente o irresponsablemente viola las disposiciones del tránsito.

Aquí se han señalado siete causas fundamentales: exceso de velocidad, esa especie de vértigo de velocidad que padecen desgraciadamente mucha gente en este país, que padecen desgraciadamente muchos compañeros revolucionarios en este país, que yo los he visto a velocidades supersónicas por las carreteras: iparecen aviones! Desgraciadamente lo vemos todos los días. Compañeros incluso con responsabilidad, a millón por las carreteras. Eso es verdad.

Nosotros mismos tenemos que ser los primeros que nos impongamos todos el cumplimiento más estricto de las leyes de tránsito. Dar el ejemplo, el buen ejemplo, por supuesto, y no que muchas veces se da el mal ejemplo.

Exceso de velocidad, no respetar el derecho de vía, no dedicar atención al control del vehículo, giros indebidos, cerrar el paso a otros vehículos, seguir de cerca a otro vehículo, transitar o estar en la vía sin luces. Estos siete factores, estas siete infracciones son causantes del 71% de los accidentes ocurridos.

De manera que el 71% de los accidentes son debidos a estos siete factores de tipo absolutamente humano: el individuo que deja una carreta en el medio de la carretera, se mete por la carretera sin luz. Y en fin, del 71% de los accidentes.

Luego está en nuestras manos reducir una parte considerable de estos 145 000 lesionados, de los miles de muertos.

"Los accidentes en las carreteras ocuparon el 29% de los accidentes del tránsito, con el 51% de los muertos y el 45% de los lesionados. La Carretera Central comprendió el 47% del total de accidentes de carreteras ocurridos en el país". iLa Carretera Central! Desde luego que están influyendo algunos factores: el tamaño de los vehículos, de las vías, ciertas cuestiones de señalización, ciertas necesarias obras de ingeniería, muchas de las cuales no se pueden hacer; desde luego, cuando hay un paso a nivel hay mucho más peligro que cuando hay un elevado, mucho más posibilidades de accidente. Pero nosotros, aunque queramos, no podemos en unos pocos años hacer todas las construcciones de ingeniería que nos ayuden a ahorrar los accidentes. Tenemos que poner un mayor peso a las responsabilidades de los que conducen, a fin de disminuir el índice de accidentes.

Progresivamente se irán desarrollando mejores vías, más anchas, se irán desarrollando más facilidades, que lógicamente se traducirán en reducciones de accidentes. Pero eso no basta.

Posiblemente, y sin posiblemente: ninguna epidemia... Si ustedes buscan las epidemias: la poliomielitis era un terror. iPues la poliomielitis posiblemente no mató tantos niños, ni lesionó tantos niños como los accidentes! Fue una gran victoria de la Revolución haber erradicado la poliomielitis, que era una amenaza anual. De la misma manera, así se lucha contra la gastroenteritis, contra el

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

paludismo, contra el tifus, contra la rabia, contra el tétanos. En definitiva, esas enfermedades matan menos personas —todas juntas— que las que matan los accidentes del tránsito.

Yo creo que estos datos, estos elementos de juicio... Y hay una cifra impresionante: 209 000 accidentes. iY nuestro país no es un país que se caracterice porque tenga millones de automóviles! iCiento cuarenta y cinco mil novecientas veintiocho personas lesionadas! Son cifras realmente respetables.

Desde luego, los accidentes en su mayor numeró tienen lugar, como es lógico, en las zonas urbanas; y, dentro de las zonas urbanas, la ciudad de La Habana.

Los datos estadísticos revelan que el índice de delincuencia en la capital alcanza casi el 50% del total nacional, lo cual viene a demostrar algunas de las características típicas de las grandes ciudades. ¡Casi el 50%! Claro, también en la ciudad se dan muchas condiciones sociales a veces, como decíamos anteriormente, que no favorecen la lucha contra el delito.

Hay algunas zonas de la capital en que el índice es, en algunos delitos, cinco veces, seis veces mas que en otras zonas del país, incluidos en algunos casos homicidios, asesinatos.

Hubo cierto incremento el año pasado, con motivo de las fiestas. A veces también el número de lesionados, con motivo de riñas en lugares de recreación, donde se expenden bebidas alcohólicas, es alto.

De manera que, bueno, se brindan facilidades. Nosotros hicimos algunas indagaciones, se hicieron indagaciones sobre el problema de los bares y todo eso, qué opinaban los trabajadores. Y en general había una opinión mayoritaria, en aquellos meses de especie de ley seca había opiniones mayoritarias con relación a los centros de recreación. Pero ahora, el complemento de eso tiene que ser necesariamente la conducta adecuada, la conciencia de que el lugar de recreación no es para ir a fajarse, a dar piñazos ni a hacer el papel de guapos. Además, ¿guapos para qué? ¿Para qué, a estas horas, necesita ningún ciudadano de este país hacer el papel de guapo? Eso pertenece al pasado, a la época de aquellos complejos de que el hombre no era nada; había una autoridad exclusivista que lo era todo.

Hoy la autoridad es el pueblo, hoy el combatiente es el pueblo, el soldado es el trabajador. En caso de una agresión armada a nuestro país, nutren las filas de nuestras fuerzas armadas revolucionarias los trabajadores. Unicamente un individuo desequilibrado, un lumpen, puede encontrar algún mérito en ir a crear tumultos y riñas en los lugares de recreación.

También el año pasado, con motivo de fiestas multitudinarias, se produjeron algunos casos, incluso algunos por superchería, cuestiones de supersticiones, de algunas sectas, de gente que tiene que ver sangre, cosas extrañas de esas. Si quieren ver sangre, la mejor manera es ir a dar una donación y contribuir a las campañas de salud (APLAUSOS).

Ciertamente tenemos que luchar contra esas bochornosas, increíbles manifestaciones de primitivismo que puedan subsistir. El individuo que no puede vivir en paz, que quiere ser boxeador el sábado por la tarde en la cervecería... iCon tantas posibilidades como hay, realmente, de practicar el deporte, y con tan magníficas competencias de boxeo que tenemos! ... Un individuo mal encaminado, que va a boxear el sábado por la noche, que no respeta a las mujeres, que provoca incidentes faltándoles el respeto a otros trabajadores que van con sus familiares...

Todo el pueblo unánimemente debe condenar y combatir eso. Cuando haya un repudio unánime, absoluto, a todo eso, tendremos un instrumento fuerte para llamar al orden, para hacer vivir dentro del orden a esos elementos que les hacen la vida imposible a los demás. Llega entonces el momento en que miles de personas, decenas de miles, cientos de miles de personas, querrían divertirse y van un poco con el corazón en la boca porque puede haber un sujeto de esos que les dé un pinchazo con un

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

punzón, un cuchillo o cosas por el estilo, locuras de esa índole.

No hay derecho ni a tolerarlo, ni a permitirlo. Y el pueblo está de acuerdo en que esas actividades se repriman drásticamente. Y es lógico, porque constantemente atentan contra la tranquilidad de los demás, la seguridad de los demás, la felicidad de los demás.

Y por eso la lucha contra la delincuencia... Desde luego, en la propia capital es más difícil, es más dura, es más fuerte. Hay algunos tipos de lacras que se producen casi en las ciudades, y que en el campo prácticamente no se manifiestan.

Subsisten, desgraciadamente, todavía muchos de esos tipos de problemas de violaciones.

En esta cuestión del tránsito y en otras cuestiones relativas a la lucha contra el delito, no solo las organizaciones de masa, los organismos administrativos deberán dar el máximo apoyo y sobre todo el máximo ejemplo de respeto a las disposiciones y de respeto a las leyes.

Hay otro fenómeno: el problema de los incendios, numerosos incendios que se producen por negligencia, por no acatamiento, no cumplimiento de las disposiciones relativas a las protecciones contra incendios, en que incurren en responsabilidades muchas veces personas que tienen tareas, cargos de dirección, que tienen responsabilidades, que deben ser los encargados de cumplir y hacer cumplir esas disposiciones. En esto como en todo es necesario hacer conciencia colectiva también.

Accidentes del tránsito que se producen por violaciones, por incumplimiento de medidas preventivas; incendios también, sobre lo cual se podrían dar muchos datos, que se producen por incumplimiento de medidas preventivas. Y desde luego, esto también facilita la actividad del contrarrevolucionario que quiere quemar. Delitos contra la propiedad que se cometen por falta de precaución, por falta de controles, y que es necesario por eso el apoyo, la máxima participación de los organismos administrativos inspeccionando, exigiendo controles, exigiendo medidas.

Naturalmente, también que ayudará a la lucha contra los delitos una mayor eficiencia en la política de reeducación. Se están llevando a cabo determinados planes que a nuestro juicio van a ser de mucha utilidad para el país, que van a ser de gran utilidad en las tareas de una verdadera reeducación mediante el trabajo; pero organizando la participación de los presos en las actividades productivas de una manera muy racional, con todas las medidas adecuadas, con clasificaciones idóneas, con evaluaciones correctas, para saber cuáles pueden trabajar en fase abierta, cuáles no pueden trabajar en fase abierta y solo pueden participar en actividades productivas en fase cerrada.

Existe el proyecto de construir instalaciones mejores, puesto que en esto como en todo la cuestión de la base material, la cuestión de las instalaciones, tiene una gran influencia.

Se están llevando a cabo planes de construcción con presos de fase abierta, que prometen grandes frutos tanto en el campo de la rehabilitación como en el campo del desarrollo económico. Están participando en construcción de instalaciones económicas importantes.

Se han elaborado nuevas fórmulas, nuevas ideas, nuevas concepciones, con la participación de las familias. Y al parecer las posibilidades son muy prometedoras.

Y también se están desarrollando ya producciones en fase cerrada.

También habrá que definir muy bien todos aquellos casos en que por reincidencia, por determinados delitos que se cometen en determinada fase de la rehabilitación, o qué casos no deben por ningún concepto recibir los beneficios de la rehabilitación.

Será necesario hacer respetar la ley, que las leyes se cumplan, que las sanciones se cumplan, que ningún desafío de la ley pueda quedar impune y que sea desechada toda idea de la impunidad frente al

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

delito.

En las actividades también con relación a los menores se están proyectando establecimientos adecuados para el mejor tratamiento científico, educativo y sicológico a los menores que delincan; pero también se harán determinadas definiciones en el Código en relación con la edad en que comienza realmente la responsabilidad penal. Porque no estamos en la Edad Media, vivimos en un mundo diferente. Y cuando se hacen los análisis, se observa entre los 16 y los 17 años el porcentaje más alto, más de un 50% es en estas edades. En general se producen actividades delictivas, conceptuadas como actividades delictivas de menores, en casos que están francamente actuando de una manera dolosa y amparados en la impunidad.

De manera que se va a revisar también lo que se considera la edad de responsabilidad penal. Porque, por ejemplo, en nuestras leyes del Servicio Militar a los 16 años un joven puede empuñar las armas para defender el país, y resulta que de acuerdo con las viejas leyes a los 17 años es irresponsable penalmente. Y esta es una verdadera contradicción.

De los estudios que han hecho en el Ministerio se deduce que una vez definida la edad racional en la cual se puede considerar la minoría de edad a los efectos de la responsabilidad penal, el tratamiento de los problemas de la delincuencia infantil será mucho más viable y mucho más exitoso en las instalaciones, en los centros educacionales adecuados.

Este es un problema también que preocupa mucho a la familia, doblemente, tanto por el peligro que puedan tener sus hijos —hijos de trabajadores que puedan ser arrastrados a actividades delictivas—como por los inconvenientes que crean las actividades de robo, hurto, de menores.

Ustedes saben que la ley sancionó drásticamente los casos en que personas mayores pervertían a jóvenes y los llevaban a robar para aprovecharse de su irresponsabilidad penal.

En el Ministerio están haciendo el primer proyecto de centros adecuados para los menores que delincan, centros realmente modernos y sobre bases científicas, y se tienen calculadas las capacidades que hay que crear, y tan pronto estén esos proyectos se va a trabajar en la construcción de esos centros. De manera que nosotros creemos que en un periodo relativamente breve se podrá abordar de una manera correcta el problema de los menores delincuentes.

Hoy día no existen las instituciones, o no son suficientes. Realmente llegan a las estaciones, salen, delinquen, vuelven otra vez, salen otra vez; y se producen estos fenómenos y estas anécdotas conocidas. Yo creo que casi todos ustedes conocen algunas de esas anécdotas.

De manera que frente a este problema también tenemos que tomar, que adoptar, las medidas adecuadas.

He dedicado expresamente una parte importante del tiempo a estas tareas porque estas tareas van a ocupar parte sustancial de la actividad del Ministerio en los próximos años.

Aquí se ha hablado de técnicas, de leyes, de legislaciones, de jurisprudencia, y hasta en cierto sentido se ha puesto de relieve la importancia de los técnicos en cuestiones jurídicas, que antiguamente se llamaban abogados. Porque ahora viene todo el problema de la organización de los tribunales, sistematizar eso, auxiliar a los tribunales populares, formar parte de los tribunales que juzguen los delitos, los conocimientos legales que tienen que ver con nuestras leyes. Y hay en todo proceso revolucionario esa paradoja: una sociedad de clases determinada, cuyas leyes son leyes de clase; un proceso revolucionario que se caracteriza en su primera fase por la iconoclastia con relación a las leyes: hay que destruir el sistema, destruir sus leyes, destruirlo todo. Pero entonces crea un cierto hábito de la ilegalidad. Nuevamente dos verdades: la primera verdad es que la legalidad capitalista hay que destruirla, y la segunda verdad es que la legalidad socialista hay que establecerla (APLAUSOS).

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

Y a los revolucionarios nos corresponde ese doble papel de destructores de leyes en una fase de la Revolución, y de creadores de leyes y defensores de leyes en la otra fase de la Revolución. Y esto está muy de acuerdo con otra ley: la dialéctica de la historia. Así a todos nos toca vivir esas dos fases muy dialécticas: de destruir primero, de crear luego. Nos viene de atrás, de la primera fase, cierto espíritu ilegal que menosprecia las leyes, y le aplica ese menosprecio a las propias leyes de la Revolución.

Aquí se pone en claro que la nueva sociedad necesita un ordenamiento inteligente, científico. Aquí se pone en claro el papel de los juristas como creadores de leyes, como asesores de las leyes, como aplicadores de las leyes. Y aquí se hace evidente también por parte de todo el pueblo un conocimiento amplio de las leyes. Antes las leyes no le interesaban a nadie prácticamente. Algo que le tocaba muy de cerca. Y hoy día no ocurre lo mismo: que las leyes nos interesan a todos, nos afectan a todos.

Todas esas medidas que se adoptan, se adoptan por algo. Las medidas de tránsito se adoptan por algo. Mucha gente no lo comprende hasta que no tiene la desgracia de que chocó, de que está inválido. Muchos de los choques son de los que no han chocado nunca. Y son los más optimistas corriendo, los más descuidados manejando, con el pretexto de que no han chocado nunca. Y realmente no hay que chocar. Sería una desgracia tener que chocar, y que cada ciudadano tuviera que chocar para que comprendiera la importancia de las leyes del tránsito, la importancia de las disposiciones contra los incendios, la importancia de las disposiciones contra los accidentes del trabajo. Desde luego, este campo le corresponde más a los compañeros del Ministerio del Trabajo, que tiene por misión velar el cumplimiento de las legislaciones y de las medidas de protección de la seguridad física de los trabajadores.

Pero los descuidos en estos campos: tránsito, accidentes de trabajo, incendios, le cuestan al país muchas vidas, le cuestan al país mucha sangre, le cuestan al país muchos recursos.

Nuestra sociedad, sin antagonismos de clase, tiene como función luchar contra esos problemas que afectan a toda la sociedad.

No es que afecten a una minoría, no es que afectan a una clase, afectan a toda la sociedad.

Y estos ejemplos nos ilustran acerca de lo que es el socialismo, acerca de lo que es el comunismo, acerca de lo que es la identificación del pueblo y las leyes, del pueblo y las armas, del pueblo y las organizaciones de masas, del pueblo y los órganos de poder, que solo pueden tener lugar en un sistema socialista, en un sistema comunista.

En nuestro país especialmente, que tratamos de crear una sociedad nueva en medio de la pobreza, que tratamos de crear una sociedad nueva en medio del subdesarrollo, estas tareas no son fáciles.

Estas tareas son difíciles, son duras. Porque la misma escasez de recursos conspira contra ese trabajo, la misma falta de base material conspira contra esos objetivos; la promiscuidad, la falta de viviendas conspira; las escaseces conspiran contra esos objetivos.

Si viviéramos ya en un país de industrias desarrolladas, de economía desarrollada, sin duda que la realización de esos objetivos serían más fáciles, se contarían con muchos más recursos materiales. Tenemos que aprender a luchar por estos objetivos en las condiciones actuales, en las condiciones de ahora, donde la pobreza no ayuda, donde la falta de recursos materiales no ayuda.

Nosotros tenemos que desarrollar nuestro sistema, nuestra sociedad, en medio de condiciones materiales adversas, en medio de condiciones materiales difíciles. Ello le da más mérito a este trabajo, lo hace más arduo. Pero le da también más importancia al hombre que tiene que jugar un papel fundamental en esto. Lo que los recursos materiales no nos brinda, lo que el subdesarrollo económico nos priva, el hombre es el único, con su conducta, con su moral, con su actitud, quien puede sustituir todo eso.

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.comandante.biz)

Creemos sinceramente, compañeros y compañeras, que ustedes tienen delante un trabajo muy importante socialmente, un trabajo que es duro y difícil, pero un trabajo muy honroso, un trabajo del cual el pueblo espera mucho. Ese trabajo en virtud del cual el pueblo espera mucho. Ese trabajo en virtud del cual el pueblo les confía ser los instrumentos fundamentales para preservar su vida, preservar su salud, preservar su tranquilidad, preservar su felicidad, en esa batalla de todos los días, en los dos campos: en el campo político, en el campo social.

Y creemos realmente que el papel del funcionario del Ministerio del Interior, del combatiente del Ministerio del Interior, es uno de los papeles más honrosos y más dignos que pueda tener un revolucionario en este proceso; uno de los trabajos llenos de estímulos, uno de los trabajos llenos de honra, llenos de confianza.

Ustedes tienen por delante un ancho campo de avance, de progreso, de desarrollo, de conquista de nuevas técnicas, de estudio. Ustedes tienen por delante la posibilidad hermosa de prestarle a nuestro pueblo y a nuestra patria uno de los más fundamentales y apreciados servicios.

Y la Revolución está segura de que ustedes sabrán corresponder esa confianza. La Revolución está segura de que ustedes en esta próxima década sabrán cumplir gloriosamente su deber.

iPatria o Muerte!
iVenceremos!
(OVACION)
versiones taquigraficas

URL de origen: http://www.comandante.biz/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-conmemorativo-del-x-aniversario-de-la-creacion-del-minint?width=600&height=600

Enlaces

[1] http://www.comandante.biz/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-conmemorativo-del-x-aniversario-de-la-creacion-del-minint